



Fundación para la
Innovación Agraria



FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

FICHA INICIATIVAS FIA

NOMBRE DE INICIATIVA

Programa de Innovación y creación de valor en los sectores agropecuario, alimentario y forestal de la Región de Los Ríos

Tipo de iniciativa	Programa de Innovación Territorial
Código de iniciativa	PIT-2017-0884
Ejecutor	Universidad Austral de Chile
Empresa / Persona beneficiaria	Productores sector silvoagropecuario de la Región de Los Ríos
Fecha de inicio	18-12-2017
Fecha de término	28-02-2020
Costo total	\$ 584.386.666
Aporte FIA	\$ 200.000.000
Aporte FIC Regional	\$ 190.000.000
Aporte contraparte	\$ 194.386.666
Región de ejecución	Los Ríos
Región de impacto	Los Ríos
Sector/es	Agrícola; Pecuario; Forestal
Subsector/es	Hortalizas y tubérculos; Ovinos; Forestal
Rubro/s	General para subsectores Agrícola, Ovinos y Forestal



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL

INNOVACIÓN TERRITORIAL

→ REGIÓN DE EJECUCIÓN

LOS RÍOS

→ REGIÓN DE IMPACTO POTENCIAL

- Arica y Parinacota
- Tarapacá
- Antofagasta
- Atacama
- Coquimbo
- Valparaíso
- Metropolitana de Santiago
- Libertador General Bernardo O'Higgins
- Maule
- Ñuble
- Biobío
- La Araucanía

● **Los Ríos**

- Los Lagos
- Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Magallanes y de la Antártica Chilena

→ AÑO DE ADJUDICACIÓN
2017

→ CÓDIGO DE INICIATIVA
PIT-2017-0884



fia@fia.cl

www.fia.cl



FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA



NOMBRE DE INICIATIVA

Programa de innovación y creación de valor en los sectores agropecuario, alimentario y forestal de la Región de Los Ríos

Objetivo general

Diseñar e implementar un modelo de innovación territorial en la Región de Los Ríos que agregue valor a la actividad agraria, agroalimentaria y forestal, a través del desarrollo de nuevos productos y servicios reconocidos y valorados por el mercado, así como procesos o modelos de negocios inclusivos y sustentables (económica, social y ambientalente).

Objetivos específicos

- 1 Diseñar e implementar un modelo de gobernabilidad para la conducción estratégica y operativa del Programa de Innovación.
- 2 Elaborar e implementar un plan estratégico del Programa de Innovación para su periodo de ejecución y su proceso de encadenamiento con el nuevo Centro Regional de I+D+i Silvoagropecuaria.
- 3 Conformar un núcleo de trabajo colaborativo en el cual se sustente el Programa de Innovación, que permita formalizar la conformación de redes, de manera de potenciar el logro de los objetivos y resultados esperados del plan estratégico.
- 4 Fortalecer capacidades productivas, de innovación y emprendimiento en los distintos actores involucrados en el Programa de Innovación, con foco en el sector productivo.
- 5 Implementar acciones que fortalezcan la innovación en productos, procesos, servicios y/o modelos de negocio de la pequeña y mediana agricultura, y de la pequeña y mediana empresa en el territorio.

Resumen

El objetivo de la propuesta liderada por la UACH y de las instituciones asociadas que la acompañan es "Diseñar e implementar un modelo de innovación territorial en la Región de Los Ríos, que agregue valor a la actividad agraria, agroalimentaria y forestal de las comunas de Māfil, Mariquina y Lanco, además de fundar las bases para la instalación de un Centro de I+D+i Silvoagropecuaria en la Región de Los Ríos. Para ello el programa de innovación se centrará, en una primera etapa, en la AFC de los rubros productivos de hortalizas y ovinos.

La propuesta de la UACH vinculará de manera efectiva la demanda por parte de los beneficiarios del proyecto, con la transferencia de conocimiento y tecnologías generadas en el conjunto de universidades participantes (UACH, U de Chile, PUC y ULA). Las actividades se desarrollarán mediante módulos demostrativos y programas de capacitación, que se organizarán de la siguiente manera: a) Módulo Producción Eficiente de Hortalizas, b) Módulo Producción Eficiente Ovinos, c) Módulo de Manejo Predial, d) Módulo Innovación Territorial y e) Módulo Innovación Empresas de Alimentos con Valor Agregado. Para ello el PIT contempla cuatro proyectos de innovación y una gira tecnológica.

En términos de Gobernanza se conformará un Comité de Seguimiento y un Comité Directivo, el primero integrado por: GORE Los Ríos, FIA, CONICYT e INDAP, y el segundo con participación de representantes de productores, INDAP, GORE, UACH y Liceos Técnicos, según lo establecido por bases de licitación.

Como resultados transversales de la aplicación del programa de innovación, se espera: aumentar la competitividad de los productores participantes en los módulos demostrativos; generar encuentros entre la academia y las necesidades de las MIPYME del área silvoagropecuaria regional; adopción de nuevas prácticas, conocimientos y habilidades; conformación de redes de trabajo nacionales e internacionales, y fomentar el emprendimiento y la innovación en los beneficiarios atendidos, en un marco de sustentabilidad económica y ambiental.

